

x

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
Ibagué - Tolima, Julio Ocho de Dos Mil Veinte

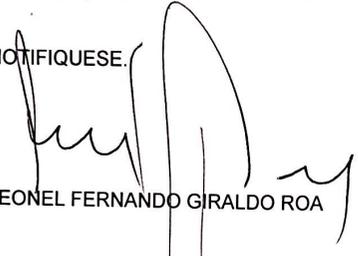
Radicación: 002-2016-00131-01.  
Demandante: HUMBERTO PADILLA IBAÑEZ  
Demandado: GREGORIO ENRIQUE GUARNIZO

Por falta de interés jurídico devuélvase el despacho comisorio en el estado en que se encuentra, a la oficina de origen Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Rovira - Tolima.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

  
LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
**IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 020 fijado en la secretaría del juzgado hoy Julio 9/2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA 